

## AVISO COMPLEMENTARIO



Celulosa Argentina S.A.

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE 12 A TASA FIJA Y CON TASA DE INTERÉS COMPENSATORIA ADICIONAL PAGADERA EN LA FECHA DE VENCIMIENTO, DE CORRESPONDER, Y CON VENCIMIENTO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$ 5.000.000**

**BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA US\$ 280.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)**

Por medio del presente, Celulosa Argentina S.A. (la "Emisora") se dirige al público inversor en general a fin de complementar el aviso de suscripción (el "Aviso de Suscripción") y el suplemento de precio, ambos de fecha 24 de mayo de 2019 (el "Suplemento de Precio"), publicados en la autopista de información financiera de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), el boletín diario de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. con fecha 24 de mayo de 2019, en el micro sitio web de colocaciones primarias del Mercado Abierto Electrónico S.A. y en la página web institucional de la Emisora ([www.celulosaargentina.com.ar](http://www.celulosaargentina.com.ar)), referidos a las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 12, a tasa fija con Tasa de Interés Compensatoria Adicional con vencimiento el día 29 de noviembre de 2019 por un valor nominal de hasta US\$5.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 12") a ser emitidas bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 280.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Los términos en mayúscula no definidos en el presente tienen el significado asignado en el Suplemento de Precio y/o en el Aviso de Suscripción.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Precio, se comunica al público inversor la Tasa de Interés Adicional y el Número de ISIN correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 12:

- 1) Tasa de Interés Adicional: 70% nominal anual.
- 2) Número de ISIN: ARCELU5600A2.

El Prospecto, el Suplemento de Precio y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Emisora y de los Organizadores y Colocadores a través de los contactos que se indica en los puntos 1 y 2 del Aviso de Suscripción. La Emisora recomienda la lectura y examen del Prospecto y el Suplemento de Precio en su totalidad y de sus estados contables.

La creación del Programa ha sido autorizada por la Resolución N° 16.593 del Directorio de la CNV de fecha 28 de junio de 2011 y su prórroga autorizada por Resolución N° 18.025 de fecha 21 de abril de 2016 del Directorio de la CNV. Dichas autorizaciones significan solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto, en el Suplemento de Precio y el Aviso de Suscripción. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables Clase 12.

## ORGANIZADORES Y COLOCADORES



Banco de Servicios y Transacciones S.A.  
Matrícula ALyC/AN- Integral N°64



*Soluciones financieras desde 1915*

Puente Financ. S.A.  
Matrícula ALyC/AN- Integral N°28

La fecha de este Aviso Complementario es 28 de mayo de 2019

Sofía Soza Arjona  
Autorizado por Directorio de  
Celulosa Argentina S.A.